



Podemos votará con el PP rechazar medidas como luchar contra el fraude y ayudas a los autónomos Román Serra Luque.-La cuota reducida de 45 euros a los autónomos, ingreso mínimo Vital para personas sin recursos y medidas como luchar contra el fraude fiscal, reducir el IVA cultural y ampliación de la maternidad y paternidad recibirán el voto en contra del PP y Podemos durante la sesión de investidura.

Son ya números votantes de Podemos los que han expresado su malestar con el aparato del partido y con su líder, Pablo Iglesias, por votar en la misma línea que el PP, con Mariano Rajoy aún a la cabeza. Según hemos podido ver, la formación Morada liderada por Iglesias solo se ha limitado a abarcar la máxima atención mediática y acaparar la mayoría de las portadas con espectáculos como la presencia de un bebé en el Congreso y la petición de sillones a un hipotético gobierno con el PSOE, algo que negaban hace meses desde Podemos.

Dentro de la lógica y del sentido de Estado, los votantes coherentes de Podemos, nunca entenderían que su partido votara de la mano con el PP y los separatistas vascos y catalanes entre los que destacan ERC y EH Bildu. Repetir elecciones significa despreciar el voto de los españoles el pasado 20 de diciembre y hacerles pagar más de 160 millones de euros por unos nuevos comicios que tendrían lugar el próximo mes de junio.

¿Votará finalmente Podemos lo mismo que el PP y el PP igual que los separatistas de Bildu?
¿Nos conviene a los españoles seguir sin gobierno estable hasta el próximo mes de noviembre? ¿Sirvió para algo ejercer nuestro derecho a voto el pasado 20 de diciembre?